



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11 Oficina 1102 Las Condes - Santiago - Fono: 300 241 6800 nac_chile@ecolab.com

Fábrica: Parcela N° Lote A-12A, Sector Noviciado - Lampa, Región Metropolitana

Sucursal: Antofagasta Huasán

Osorno

Bodega

Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fono: 232 189 - 231 525 Marco Polo 903B Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 631560

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

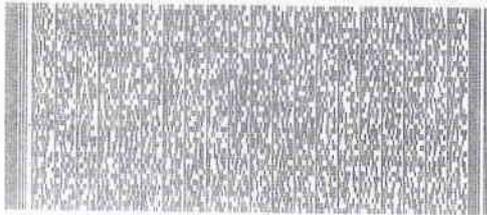
NOMBRE : PROLESUR S A	COMUNA: OSORNO
R.U.T. : 77.248.57-8	CIUDAD : OSORNO
GIRO : LACTEOS	FONO :
DIRECCION : NUEVA NUEVE SIN NUMERO FRANCKE	COD. CLIENTE 24832
FECHA EMISION : 16/11/2022	FECHA VENC. : 15/11/2022
NOTA PEDIDO : 9389240	ORD. COMPRA :
COBRADOR : 7070	VEND. : 6037
NOMBRE VENDEDOR : HAEGER LOEBEL FABIAN LUIS	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
958025	VORTEX 20 KG CR 5 2/8 (UN 3109 GE II)	20	KG	2	2.972.00			118.880
BLTS:	95 57	TOTAL KG./L.	40				SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	118.880	IVA 19 %:	22.587	MONTO TOTAL:	141.467
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : NUEVA NUEVE SIN
COMUNA : OSORNO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : DESTINO OSORNO
L-V 09:00 A 16:00 HRS

ENTREGAR A :
CIUDAD : OSORNO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

RECINTO: Soprole Osorno
FECHA: 21.11.22
NOMBRE: E. Conley RUT: 158968133 FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Cert. Análisis

H. Seguridad

Nombre Cliente : PROLESUR OSORNO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE